MOCION DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **JUAN BARTOLOME BURGOS OLIVEROS,** integrante del grupo parlamentario Avanza País, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Paiján, fue creada mediante Ley, el 10 de noviembre de 1900, durante el gobierno del ex presidente Eduardo López de Romaña, lo que lo hace uno de los pueblos más antiguos del departamento de la Libertad.

El distrito de Paiján tiene una extensión de 158.70 km2, está ubicado en la franja oeste de la provincia de Ascope, tiene las características de la región costa, y, cuenta con un clima variable entre 21ºC a 25ºC.

El distrito de Paiján, es conocido también como "El Dorado del Valle Chicama", y, se caracteriza por ser una zona de agricultura, de gente carismática y de tradiciones arraigadas entre las que destaca la peregrinación desde el Balneario El Milagro hasta la Iglesia San Salvador.

Este 10 de noviembre de 2021, el histórico y glorioso distrito de Paiján, conmemora 121° años de su creación por lo que es menester que el Congreso de la República exprese un saludo y felicitación a su población, y, a las autoridades que lo representan.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la población y a las autoridades de la Municipalidad Distrital de Paiján, por conmemorarse 121° años de la creación de la ciudad de Paiján.

Segundo: Transcribir y remitir la presente moción al señor Oswaldo Daniel Alva Iglesias, alcalde de la Municipalidad Distrital de Paiján.

Lima, 10 de noviembre de 2021.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BURGOS OLIVEROS Juan Bartolome FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/11/2021 16:32:13-0500